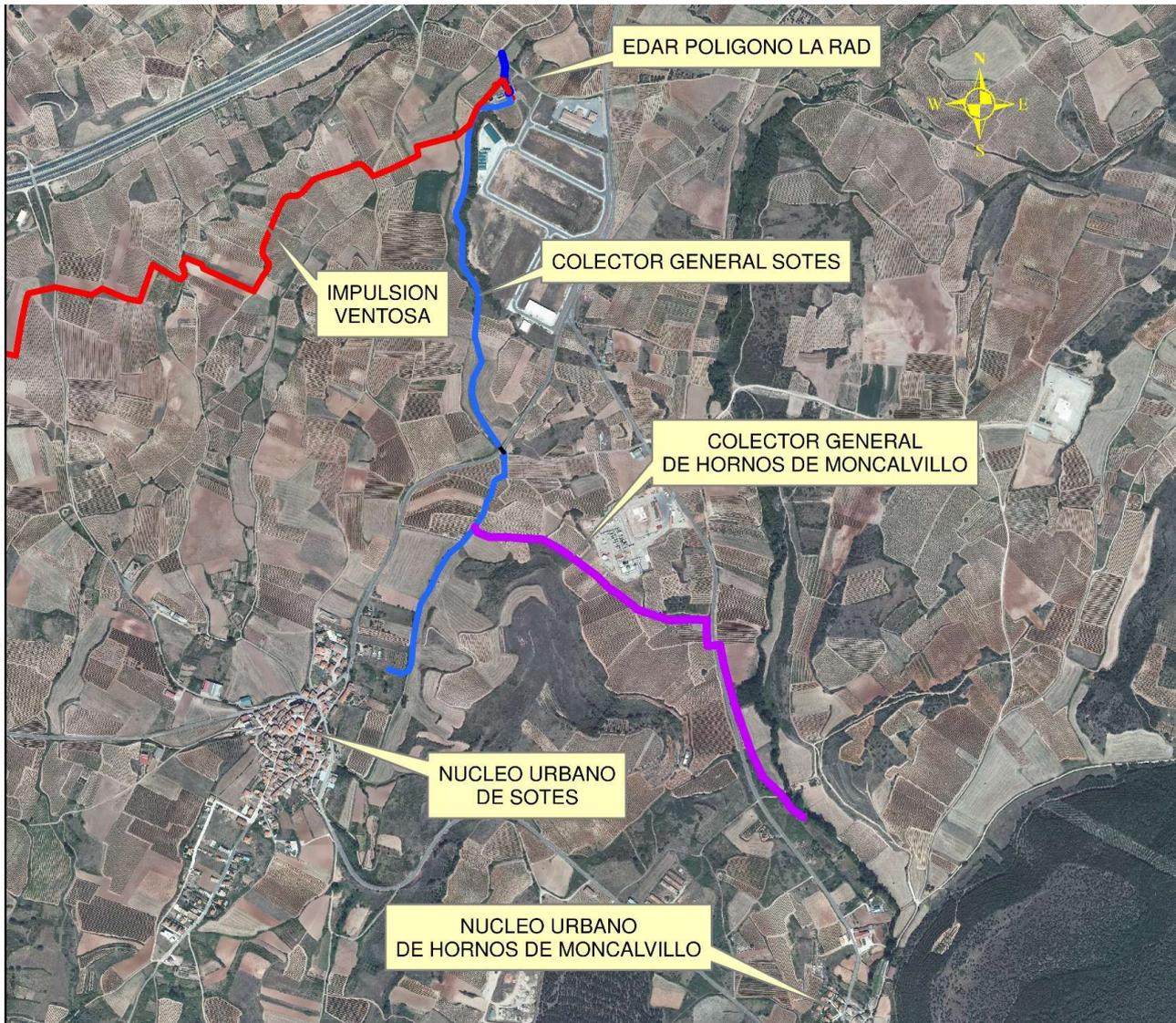




# SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES DE HORNOS DE MONCALVILLO (LA RIOJA)



## Antecedentes

Hornos de Moncalvillo no disponía de ningún tratamiento de sus aguas residuales. Estas eran conducidas por un colector de PVC diámetro 315 mm en paralelo al arroyo del Legucho por su margen izquierda, vertiendo al cauce a unos 530 m del casco urbano.

Para solventar ésta situación y proceder a la correcta depuración de los efluentes se construye un colector que funciona por gravedad y conduce las aguas hasta el emisario de Sotés, que a su vez las lleva a la EDAR del polígono La Rad.

Para ello ha sido necesario conectar el último pozo de colector municipal de Hornos, justo antes de su vertido al arroyo Legucho, con el pozo 32 del emisario de Sotés.

<b>Habitantes equivalentes</b>	<b>229 hab-eq</b>
<b>Caudal medio</b>	<b>2,39 m<sup>3</sup>/h</b>
<b>Caudal punta</b>	<b>5,98 m<sup>3</sup>/h</b>

<b>Importe de adjudicación (IVA incluido)</b>	<b>215.705,48 €</b>
<b>Contratista adjudicatario</b>	<b>QODA</b>

# Descripción de la conducción

La conducción se proyecta con tubería prefabricada de hormigón de diámetro interior 400 mm. con enchufe de campana y junta de goma.

El trazado del nuevo colector discurre aprovechando, en la medida de lo posible, los caminos existentes, aunque en la parte alta del trazado ha sido inevitable cruzar fincas agrícolas, fundamentalmente con plantaciones de cereal y, en menor medida, viñas.

La longitud total del colector es de 1.296 m. disponiendo de 21 pozos de registro. El desnivel entre los pozos extremos es de 30,20 m.



La conducción se dispone enterrada en zanja. Las tuberías se instalan sobre una cama de hormigón y se refuerzan en su parte inferior con el mismo material. El relleno del resto de la zanja se realiza con material procedente de la propia excavación.

Las tuberías son probadas y niveladas después de su colocación para garantizar la estanqueidad y una pendiente uniforme en cada tramo de la conducción.

Se intercalan pozos de registro en todos los cambios de alineación y cada 50 m para operaciones de inspección y mantenimiento, con algunas excepciones que superan esta longitud para afectar en menor medida a las fincas atravesadas.



Estos pozos están contruidos con piezas prefabricadas de hormigón de sección circular de 1,20 m de diámetro interior. Sobre una presolera de hormigón se coloca la base prefabricada de hormigón armado que se suministra perforada con las acometidas previstas en cada caso. Sobre esta base se apoyan los anillos prefabricados de hormigón en masa, que irán rematados con una losa o con una pieza troncocónica con una abertura superior circular de 60 cm de paso libre, rematado con la tapa de registro.



Los marcos y tapas de los pozos de registro son de fundición dúctil de clase D400 conforme a la norma UNE EN-124, siendo articuladas y con paso libre de 60 cm. Los pates a instalar en el interior de los pozos son de polipropileno de alta resistencia con alma de acero. Se colocan con una distancia máxima entre ellos de 33 cm.

Todos los pozos de registro llevan alrededor de la tapa un refuerzo perimetral de hormigón. Los situados en parcelas de cultivo se sitúan 25 cm por encima del terreno natural.

